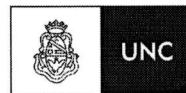




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0052417/2015

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Gabriela Milone** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso que desempeña en esta Facultad, desde el 06 al 14 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su asistencia al "Seminario de Intercambio Internacional: Estéticas y Políticas Latino-Americanas", organizado por Universidade do Sul de Santa Catarina (Unisul) – Programa de Pós-Graduação em Ciências da Linguagem Campus Grande Florianópolis;

que adjunta fotocopia de la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento de la misma y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Milone se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra "Hermenéutica", con vencimiento de su designación el 14 de Septiembre de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Doctora **MARÍA GABRIELA MILONE**, legajo 40861, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra "Hermenéutica" de la Escuela de Letras, desde el 06 y hasta el 14 de Noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 11 NOV 2015

RESOLUCIÓN Nº: **1598**
m.s.


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES